

Pedro de yrala. Obligado de las Carnicerías de Saurer de
 Cam, de Saurer y Juan de Saurer Obligado de la Car-
 nicería de Saurer de la misma Villa y Hen que como es
 no bono apendido y pierden mucho. En lo que en que
 se examina y se venden el carnero y la vaca por un peso
 en cada uno de los diez y seis. y en toda la ciudad
 veandad. E pierden mas caro y Vms. En some Saurer oca
 dones con el buencelo su su la ciudad a los obligados para
 que se consienten mas bono y se amimen para delante de
 una villa pues de lo contrario Resultaria quedax
 destruydos los obligados y de amimacion de los pidos
 y suplian a Vms. se estan de amadia a do ms. en cada
 libra de carnero y quatro ms. en la vaca en que se amian
 particular ms. y quedaran de onidos para ser de ms. o
 otros =

Pedro de yrala